

6 de noviembre de 1.942.

DEFENSA COMERCIAL

Bayón, 10=

LEON.

Muy Sres. mjes:

En contestación a su grata del 5 del actual, les participo que la patente que Udes me piden no me la remitieron el mes pasado con el resto de la documentación y sí la del primer trimestre, ya que al efectuar un viaje por carretera y ser parado por el policía de tráfico me pidió la refarda patenta y le entregué toda la documentación tal y como Udes me la habían remitido. Dicho Sr. agente me hizo presente que solo tenía la del primer trimestre, por lo que colegí que se quedarían Udes con ella equivocadamente.

En el caso de que por extravío no apareciese, creo podría Udes solicitar un duplicado de la misma.

En espera de sus gratas, quedo de
Udes a fia^o y s.s.

q.e.s.m.

4 de Octubre de 1.942.

Talleres CARBAYO.

Carretera de Madrid.

BENAVENTE.

Muy Sr.mio :

En contestación a su att^o del 2 de los cottes, tengo el gusto de participarle, que efectivamente me interesa la partida de carril que en la misma se ofrecen, por lo que espero me detalle, precio de la tonelada puesta sobre vagón en esa estación, así como las condiciones generales de venta de la referida mercancía.-

Pendiente de sus gratas, me es satisfactorio ofrecerse de Ud. affm^o y s.s.

q.e.s.m.

27 de Noviembre de 1.941.

DEFENZA COMERCIAL

Bayón, 10.

LEON.

Muy Sres.mios :

Adjunto, les remito la documentación de mi camioneta, con el fin de que procedan Uds a retirar mi cupo correspondiente al próximo mes de Diciembre.

Con ésta fecha, he impuesto un giro postal a nombre de Udes por Ptas 133'50, correspondientes a su última liquidación del 7 del actual.

Pendiente de las suyas quedo de
Uds. affmº y s.s.q.e.ss.m.

7 de Noviembre de 1.942

Sr. don Pedro Ferrero
PUEBLA DE BRULLON.

Muy Sr.mio:

Por mediación de don Alfredo Alonso de La Granja de San Vicente me dirijo a Ud. con el fin de que si le es posible me remita un vagón de apeno para mina de 3 y 4 pulgadas.

Mucho le agradecería que de poderme servir lo hiciese Ud. lo más rápidamente posible, y en el caso de que no lo pudiese efectuar, me lo notificase con el fin de dirigirme a otra Casa proveedora.

En espera de sus prentas sobre el particular quedo de Ud. affm^o y s.s.

q. e. s. m.

20 de octubre de 1.942.-

Sr. don Carlos M^o. Martinez Bellón

Ponsano.29

MADRID.

Muy sr.mic:

Hasta hoy no me remitió el Sr. Blanco la copia del poder que me tiene Udes interesadas en sus dos últimas. Le remito dos copias del poder, ya que aunque posiblemente solo necesitará una, la otra se la reserva Ud. para nuevos asuntos que tengo pendientes de remitirle. Me doy cuenta que al ser dos los demandados serán dos las copias necesarias.-

Mucho le agradeceré la mayor prontitud en este asunto, ya que la morosidad habida, es culpabilidad que atañe al Jefe de Poderada.-

Pendiente de sus gratas, quedo de Ud. affm^o

y s.e.

q.e.s.m.

7 de noviembre de 1.942.

Sección de Antracitas

Alcalá 47.

MADRID.

Muy Sres. Señores :

Acuso recibo de su circular nº 26 del 3 de los cotes de la que separe copia del escrito que ese Comité Directivo ha de elevar al Sr. Representante de la producción en la Comisión Regula-
dora para la distribución del carbón.-

No solamente esta Empresa es conforme con todo lo expuesto en el escrito de referencia, sino que somos del parecer que, en el caso de no prevalecer en el seno de la Comisión, se debe elevar directamente al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio.

Así mismo, esta Empresa, se ha puesto al habla con todas las Empresas de esta estación de Torre para que ninguna de ellas deje de mandarles su adhesión a esa Sección de Antracitas.

Por último, nos es grato felicitarles por el acierto en la interpretación y redacción del ya susodicho escrito, ya que no deja de ser altamente halagador el saberse representado en todo momento por una Sección que tan perfectamente interpreta y defiende nuestros intereses y necesidades.

Con este motivo nos es grato reiterarles de Udes. afmos y a.s.s.

a.e.s.s.n.

8 de Noviembre de 1.942.

Sr. don Carlos M^a. Martinez Bellón.

Ponzano, 29.

MADRID.

Muy Srer. nuestro :

Le confirmamos nuestra anterior del 29 del pasado Octubre en la que le remitiamos copia del poder de nuestro Procurador Sr. Blasco.-

Como hasta la fecha nada nos ha hecho vuelto a saber de este asunto y teniendo tanto interés en su pronta resolución, le informamos noticias de mismo ya que no se nos oculta que el retraso de su tramitación en esa Plaza, ha de ser por causas ajenas a su voluntad.

En espera de sus gratas quedamos de Ud. afines y es.s.

q. e. ss. n.

25 de Noviembre de 1.941.

2 talones y
sus guías.

Sección de Antracitas

Alcalá, 47.

MADRID.

Muy Sres, mios /

Tengo el gusto de remitirles
dos talones y sus guías, correspondientes a las dos ex-
pediciones caídas en el día de hoy y que corresponden
al cupo de cargue del Sr. Gabino Felgueroso de esa Plaza,
a quien agradeceré le sean entregados dichos vga/

Quedo de Udes affm^a y s.s.

q.e.ss.m.

23 de Noviembre de 1.941.

Sr. Dn. Rafael Otero

Rúa, 51

León/

Muy Sr.mio :

El pasado mes de Octubre y portando una carta de Ud del 11 del mismo mes, se me presentó en esta su sobrino, al que, según las instrucciones tuyas, le hice entrega del Contrato de arrendamiento de la mina "San Rafael", después de hacer constar en él que daba por rescindido el mismo.

Le hice presente a su sobrino, que debía Ud remitirme, el otro original que tiene Ud firmado por mí. Hace unos cuantos días he vuelto a recordárselo, siendo ésta la fecha en que aún no lo he recibido, por lo que le agradeceré a Ud me lo remita lo antes posible.

En espera de sus siempre gratas, quedo de Ud. afmo y s.s.q.e.s.m.